

SONAMUH SOBRE HISTÓRICOS CONFLICTOS

En el año 1983 se realizó en Chile un informe sobre la situación de los derechos humanos en el país. El informe se tituló "Los Derechos Humanos en Chile: Situación actual".

LA ESPERANZA SE ABRE CAMINO

El 23 de enero pasado se reunieron en el Vaticano los cancilleres de Chile —Jaime del Valle— y de la Argentina —Dante Caputo— para firmar una "Declaración de paz y amistad". Como testigo, participó el secretario de Estado del Vaticano, cardenal Agostino Casaroli. Ese día se iniciaba la fase conclusiva de la larga mediación para solucionar el conflicto del Beagle. Algunas fuentes señalaron que en esa oportunidad la Santa Sede pidió al gobierno chileno que concediera salvoconducto a cuatro refugiados que buscaban asilo en la Nunciatura de Santiago, dando una pronta solución a la situación. La inclusión de este tema, no contemplado en el programa de la reunión, puso sobre el tapete uno de los aspectos de mayor roce en la actualidad entre el gobierno y la Iglesia Católica en Chile. El lunes 16 de enero, ingresaban a la sede de la Nunciatura dos hombres y dos mujeres fuertemente armados. Inmediatamente, una fuerza de carabineros rodeó el edificio. El gobierno, por medio de un comunicado, acusó a los refugiados de ser terroristas del proscripto Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), indicando que habrían tenido participación indirecta en un atentado que causó la muerte del mayor general Carol Ursúa el 30 de agosto del año pasado. El nuncio apostólico, monseñor Angelo Sodano, procedió a enviar una petición de salvoconducto dirigida al canciller. La acusación gubernamen-

tal pareció diluirse cuando un detenido que había involucrado a las cuatro personas en el atentado realizó una desmentida pública, acusando a la Central Nacional de Inteligencia de haberlo torturado, obligándolo a realizar una confesión grabada en videotape.

Con anterioridad, a este contraventido, enero, salió publicado en un matutino de Santiago un anteproyecto de ley antiterrorista. La medida que se intenta imponer ha despertado críticas en cuanto a qué se considera terrorismo. El presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Jaime Castillo, señaló que esta ley sólo sancionaría los delitos cometidos contra el gobierno y no los que se podrían cometer al amparo del ejercicio del poder. En tal sentido —acotó— la aplicación de esta medida sería en gran parte otra forma de terrorismo. Entre otros puntos, asigna facultades extraordinarias a la CNI, organismo que quedaría facultado para allanar, detener, recluir y hasta incomunicar personas, sin necesidad de mandato judicial, además de colocar en manos de tribunales militares las investigaciones de posibles delitos terroristas. Diversas entidades de juristas expresaron su rechazo a tales medidas, tildándolas de inconstitucionales.

El anteproyecto de ley antiterrorista se inscribe en una necesidad del gobierno de dotarse de instrumentos más directos para la represión, ante la efervescentia popular

que comenzó a verificarse en el vecino país a partir del año pasado. Quizás el punto más alto del descontento popular y de la violencia con que el gobierno respondió, estuvo dado por los acontecimientos del 11 de agosto en Santiago y otras ciudades. En esa jornada, 16.000 soldados reprimieron manifestaciones pacíficas que exigían el retorno a la democracia y el respeto a los derechos humanos. Más de treinta muertos, cientos de heridos y miles de detenidos fue el saldo de esa triste fecha. El 8 de setiembre se producirían más muertes debido a la indiscriminada represión gubernamental.

Una economía en constante deterioro ha sido lo que más ha dinamizado el descontento popular, sumándose a los atropellos y crímenes cometidos desde 1973. A pesar de las inyecciones de inversión proporcionadas por el Fondo Monetario Internacional, bancos privados del extranjero y organismos internacionales, la actividad económica cayó en un 3 % en 1983. Si cumplían los pronósticos de quienes señalaron que los acuerdos con el FMI eran contraproducentes, Los bancos acumularon pérdidas equivalentes a tres o cuatro veces su capital durante ese año, como consecuencia de la crisis en los sectores productivos. Esto ocurre en un desempleo galopante, constituyéndose en el problema nacional más candente.

Efectivamente, la desocupación es quizás el factor de mayor desan-



tento popular. Las soluciones coyunturales impulsadas desde el gobierno —conchabando a personas para trabajos ocasionales, como limpieza de calles o refacción de caminos, entre otros— demostraron su ineficacia e hicieron crisis cuando se decidió suprimir al "Programa de Empleo Mínimo" a la vez que se recortaba el presupuesto del "Programa Ocupacional para Jefes de Hogar", nombres rimbombantes que se utilizaban para denominar dichas actividades circunstanciales. Esta medida aumentó el desempleo en un cinco por ciento, alcanzando a fines de 1983 el treinta por ciento de la fuerza de trabajo, es decir más de un millón de personas. En un país con 12 millones de habitantes y una población económicamente activa de más de 4 millones, los programas oficiales para los más postergados no representan una solución real. Las personas que laboran en dichos proyectos están pésimamente remuneradas, a tal punto que algunos sectores afirman que constituyen un sistema de superexplotación. Sin embargo, la supresión o reducción de estos programas redonda significativamente en una situación laboral tan crítica como la chilena. Según claros indicios, las medidas de cierre y cortes presupuestarios obedecen a la intención de destruir la incipiente organización advertida por el gobierno entre los trabajadores que se acogieron a estos programas como única tabla de salvación. Esta nueva affuencia hacia el campo de los desocupados acrecentó al "cuentapropismo": las calles de las ciudades chilenas han sido virtualmente invadidas por vendedores de artículos de toda índole. Las fuerzas de seguridad reprimen constantemente esta actividad, pero la persecución no ha desalentado a los vendedores ambulantes, que cada vez aparecen en mayor número.

En este crisol de descontento y violencia que es hoy Chile, la Iglesia Católica —en comunión con otras iglesias cristianas— ha desempeñado un rol de significativa importancia. La Vicaría de la Solidaridad del arzobispado de Santiago desarrolla una ingente tarea en favor de los perseguidos y desposeídos. Pero no sólo la Iglesia capitalina ha demostrado su posición activa al gobierno de facto. Recientemente, una asamblea plenaria de los obispos chilenos acordó por unanimidad solicitar a la Santa Sede la aprobación de un decreto de excomunión para quienes participen o promueven las

torturas en el país.

Si la paz entre Chile y Argentina parece haber encontrado al fin cañones de solución, no sucede lo mismo en el interior del hermano país. Los factores enumerados constituyen una sumatoria que estaría marcando la necesidad de transitar un camino de democratización como única salida de la crisis. Los costos

de ese logro dependerán en gran medida de la capacidad de los gobernantes actuales para advertir que las experiencias autoritarias están irremediablemente condenadas al fracaso en el Cono Sur. Su muerte ya ha sido decretada en el corazón y la conciencia de los pueblos que las padecieron o que aún hoy las padecen.

LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

El 5 de junio del año pasado, una multitud se congregaba en la Plaza de Armas de Santiago frente a la Catedral, para testimoniar su agradecimiento al cardenal Raúl Silva Henríquez, despidiéndolo tras su retiro. Al grito unánime de "Raúl, amigo, el pueblo está contigo", la enorme masa de gente ponía de manifiesto cuán hondo había calado en sus corazones la labor incansable de su pastor.

Precursor de la reforma agraria en Chile, al entregar tierras de la Iglesia en 1962, también se destacó como defensor de los derechos humanos desde muy temprano en sus 22 años al frente de la arquidiócesis. En 1973, luego del sangriento golpe militar, formó en colaboración con otras iglesias cristianas el Comité de Cooperación para la Paz, tratando de ayudar a las víctimas de la asonada. Durante dos años, el Comité Pro-Paz desarrolló una actividad febril en defensa de los detenidos políticos, los trabajadores perseguidos, los relegados a lejanos rincones del país y también acompañando a familiares de desaparecidos. En 1975, el gobierno de facto exige la disolución del Comité. Al año siguiente, se crea la Vicaría de la Solidaridad, en cooperación con otras denominaciones pero bajo la directa responsabilidad del arzobispado.

Los años de lucha han sido extremadamente duros. A las detenciones de sacerdotes se han sumado intentos contra radios católicas, en un vano intento por callar las voces que desde las iglesias se levantaban para protestar por la política inhumana de Pinochet. A pesar de la represión, la Vicaría realiza en 1978 un simposio internacional sobre derechos humanos, y en ese mismo año las Naciones Unidas reconocen el esfuerzo realizado, otorgándole un premio por su defensa de esos derechos.

En la actualidad, cuando ya monseñor Juan Francisco Fresno se ha hecho cargo de la arquidiócesis, la Vicaría continúa su labor infatigable. Su órgano de prensa "Solidaridad", cuya sede se encuentra en Plaza de Armas 444 de Santiago, sigue representando un bastión para la difusión de todos los temas que en Chile hacen al respeto de la dignidad humana.



CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ